



PARLAMENTO EUROPEO

2009 – 2014

---

*Comisión de Cultura y Educación*

---

**2010/2211(INI)**

23.3.2011

# **ENMIENDAS**

## **1 - 55**

**Proyecto de opinión**  
**Cătălin Sorin Ivan**  
(PE456.926v01-00)

Invertir en el futuro: un nuevo marco financiero plurianual para una Europa competitiva, sostenible e integradora  
(2010/2211(INI))

AM\859910ES.doc

PE460.772v01-00

**ES**

*Unida en la diversidad*

**ES**

AM\_Com\_NonLegOpinion

**Enmienda 1**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1**

*Proyecto de opinión*

1. Señala que la existencia de pequeñas rúbricas, como la Rúbrica 3B, en el MFP actual, dificulta la reasignación de fondos entre programas; insta a que, en el próximo MFP, se **supriman** las rúbricas pequeñas y las subrúbricas;

*Enmienda*

1. Señala que la existencia de pequeñas rúbricas, como la Rúbrica 3B, en el MFP actual, dificulta la reasignación de fondos entre programas; insta a que, en el próximo MFP, se **revisen** las rúbricas pequeñas y las subrúbricas;

Or. en

**Enmienda 2**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Subraya la importancia de encontrar el equilibrio adecuado entre previsibilidad y flexibilidad en el gasto plurianual; considera que un MFP de siete años lo puede conseguir; ***opina que un MFP de cinco+cinco años podría ser también adecuado, siempre y cuando incluya un revisión intermedia exhaustiva con plena participación del Parlamento;***

*Enmienda*

2. Subraya la importancia de encontrar el equilibrio adecuado entre previsibilidad y flexibilidad en el gasto plurianual; considera que un MFP de siete años lo puede conseguir;

Or. de

**Enmienda 3**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Subraya la importancia de encontrar el equilibrio adecuado entre previsibilidad y flexibilidad en el gasto plurianual; **considera que un MFP de siete años lo puede conseguir**; opina que un MFP de cinco+cinco años **podría ser también adecuado**, siempre y cuando incluya un revisión intermedia exhaustiva con plena participación del Parlamento;

*Enmienda*

2. Subraya la importancia de encontrar el equilibrio adecuado entre previsibilidad y flexibilidad en el gasto plurianual; opina que un MFP de cinco+cinco años **lo logrará**, siempre y cuando incluya un revisión intermedia exhaustiva con plena participación del Parlamento;

Or. en

**Enmienda 4**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Señala que los programas actuales que financian la *cultura*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que estos programas **responden de cerca a** las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

*Enmienda*

3. Señala que los programas actuales que financian la *educación*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que estos programas **se desarrollaron de acuerdo con** las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

Or. en

**Enmienda 5**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Señala que los programas actuales que financian la *cultura*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que *estos programas* responden de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

*Enmienda*

3. Señala que los programas actuales que financian la *educación*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; ***subraya que estos programas aportan valor económico a la UE*** y señala que responden de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

Or. en

**Enmienda 6**  
**Marek Henryk Migalski**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Señala que los programas actuales que financian la *cultura*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido ***europeo*** al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que *estos programas* responden de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

*Enmienda*

3. Señala que los programas actuales que financian la *educación*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura generan un valor añadido ***en la Unión Europea*** al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que *estos programas* responden de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

Or. pl

**Enmienda 7**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Señala que los programas actuales que financian la *cultura*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura **generan** un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que estos programas **responden** de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

*Enmienda*

3. Señala que los programas actuales que financian la *educación*, la juventud, el sector audiovisual y la cultura **pueden generar** un valor añadido europeo al poner en común recursos y reforzar la cooperación; señala que estos programas **pueden responder** de cerca a las necesidades de los sectores en cuestión, tienen índices elevados de ejecución y producen efectos palanca e indirectos evidentes;

Or. en

**Enmienda 8**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Recuerda que **uno** de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; **subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las**

*Enmienda*

4. Recuerda que **dos** de los *cinco* objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 **tienen que ver con la importancia de la educación y el conocimiento: uno de los objetivos** es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; **el otro objetivo es incrementar la inversión en investigación y desarrollo hasta llegar al menos al 3 % del PIB de la UE;**

*políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;*

Or. en

## **Enmienda 9**

**Marek Henryk Migalski**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 4**

##### *Proyecto de opinión*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; ***opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;***

##### *Enmienda*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación;;

Or. pl

**Enmienda 10**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Recuerda que uno de los objetivos **principales** de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar **a menos del 10 %** y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos **hasta el 40 %**; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE **desempeñan un papel importante para** orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE **han contribuido** a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en **los** Estados miembros;

*Enmienda*

4. Recuerda que uno de los **cinco** objetivos de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE **contribuyen a** orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE **pueden contribuir** a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en **algunos** Estados miembros;

Or. en

**Enmienda 11**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es

*Enmienda*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es

reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;

reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos **o una formación profesional adecuada** hasta el 40 %; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes, **al igual que la movilidad en la formación de adultos y en la formación profesional de perfeccionamiento**, son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación **económica** a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE **en cooperación con los Estados miembros** han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;

Or. de

## **Enmienda 12** **Georgios Papanikolaou**

### **Proyecto de opinión** **Apartado 4**

#### *Proyecto de opinión*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son

#### *Enmienda*

4. Recuerda que uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 es reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar el de la generación más joven con estudios superiores completos hasta el 40 %; **se muestra preocupado por el hecho de que no existan aún programas nacionales**

fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;

*para alcanzar estos objetivos*; subraya que la educación, la formación y la movilidad de los jóvenes son fundamentales para la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo y para reducir la pobreza, por lo que son cruciales para la recuperación a corto plazo de Europa y su crecimiento y productividad a largo plazo; ***señala que el desempleo entre los jóvenes menores de 25 de años alcanza actualmente en la UE casi un 20 %***; opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;

Or. el

**Enmienda 13**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***4 bis. Lamenta la falta de instrumentos vinculantes a escala de la UE para garantizar el compromiso de los Estados miembros con estos y otros objetivos de la Estrategia Europa 2020;***

Or. en

**Enmienda 14**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***4 ter. Subraya que la educación, la formación, la movilidad y la inversión en I+D son importantes piedras angulares para la innovación, el empleo y el crecimiento económico en Europa;***

Or. en

**Enmienda 15**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***4 quater. Considera que la UE debe eliminar los obstáculos a la libre circulación del conocimiento creando una «quinta libertad» que habrá de añadirse a los cuatro principios originales de libre circulación de personas, capitales, servicios y mercancías en la Unión Europea;***

Or. en

**Enmienda 16**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 quinquies (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 quinquies. Opina que los programas de la UE desempeñan un papel importante para orientar las políticas nacionales en la dirección acordada a nivel intergubernamental y hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020; recuerda que las iniciativas políticas de la UE han contribuido a modernizar las políticas de educación y formación y las instituciones en los Estados miembros;**

Or. en

**Enmienda 17**  
**Marek Henryk Migalski**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

5. Subraya la importancia de los sectores *culturales, creativos* y de los medios de comunicación en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; ***opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;***

5. Subraya la importancia de los sectores *de la cultura, la creación* y los medios de comunicación en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores, ***gracias a los programas e iniciativas de la UE en estos ámbitos,*** tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales;

Or. pl

**Enmienda 18**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Subraya la importancia de los sectores *culturales, creativos y de los medios de comunicación* en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; ***opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;***

*Enmienda*

5. Subraya la importancia de los sectores *de la cultura, la creación* y los medios de comunicación en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales;

Or. en

**Enmienda 19**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Subraya la importancia de los sectores *culturales, creativos y de los medios de comunicación* en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; opina que las

*Enmienda*

5. Subraya la importancia de los sectores *de la cultura, la creación* y los medios de comunicación, ***como elementos importantes de la cadena de valor económico,*** en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la

iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

economía como el turismo y las tecnologías digitales; opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

Or. de

**Enmienda 20**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Subraya la importancia de los sectores *culturales, creativos y de los medios de comunicación* en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, *estos* sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

*Enmienda*

5. Subraya la importancia de los sectores *de la cultura, la creación* y los medios de comunicación en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, *los* sectores *de la creación y la cultura* tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

Or. en

**Enmienda 21**  
**Georgios Papanikolaou**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Subraya la importancia de los sectores *culturales, creativos y de los medios de comunicación* en la consecución de los

*Enmienda*

5. Subraya la importancia de los sectores *de la cultura, la creación, la educación* y los medios de comunicación en la

objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo y las tecnologías digitales; opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relacionados con el empleo, la productividad y la cohesión social; señala que, además de su contribución directa al PIB, estos sectores tienen efectos indirectos positivos en otros sectores de la economía como el turismo, **la empresa** y las tecnologías digitales; opina que las iniciativas políticas y los programas de la UE en estos ámbitos cuentan con un «valor añadido europeo» demostrable;

Or. el

**Enmienda 22**  
**Marek Henryk Migalski**

**Proyecto de opinión**  
**Epígrafe 3**

*Proyecto de opinión*

Valor añadido **europeo**: programas individuales

*Enmienda*

Valor añadido **en la Unión Europea**: programas individuales

Or. pl

**Enmienda 23**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

6. Señala que el Programa de Aprendizaje Permanente genera economías de escala evidentes con la organización de planes de movilidad a escala de la UE y la consiguiente optimización de las sinergias; señala que los Estados miembros no podrían financiar acciones similares sin ayuda y que los programas facilitan, por lo

*Enmienda*

6. Señala que el Programa de Aprendizaje Permanente genera economías de escala evidentes con la organización de planes de movilidad a escala de la UE y la consiguiente optimización de las sinergias; señala que los Estados miembros no podrían financiar acciones similares sin ayuda y que los programas facilitan, por lo

tanto, el acceso a la movilidad por motivos de aprendizaje para todos los ciudadanos de la UE;

tanto, el acceso a la movilidad por motivos de aprendizaje para todos los ciudadanos de la UE; ***observa que la experiencia internacional y el multilingüismo son cada vez más valorados en los mercados de trabajo; está convencido, por lo tanto, de que estudiar en el extranjero mejora las perspectivas de empleo;***

Or. en

**Enmienda 24**  
**Hannu Takkula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

6. Señala que el Programa de Aprendizaje Permanente ***genera economías de escala evidentes*** con la organización de planes de movilidad a escala de la UE y la consiguiente optimización de las sinergias; señala que los Estados miembros no podrían financiar acciones similares sin ayuda y que los programas facilitan, por lo tanto, el acceso a la movilidad por motivos de aprendizaje para todos los ciudadanos de la UE;

*Enmienda*

6. Señala que el Programa de Aprendizaje Permanente ***fomenta, en sentido amplio, el desarrollo de los europeos*** con la organización de planes de movilidad a escala de la UE y la consiguiente optimización de las sinergias; señala que los Estados miembros no podrían financiar acciones similares sin ayuda y que los programas facilitan, por lo tanto, el acceso a la movilidad por motivos de aprendizaje para todos los ciudadanos de la UE;

Or. fi

**Enmienda 25**  
**Georgios Papanikolaou**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %;

*Enmienda*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %;

recuerda la certeza bien documentada de que Erasmus facilita la realización de estudios en el extranjero y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores;

recuerda la certeza bien documentada de que Erasmus facilita la realización de estudios en el extranjero, **proporciona a los estudiantes una gama amplia de competencias** y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores;

Or. el

**Enmienda 26**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %; recuerda la certeza bien documentada de que Erasmus facilita la realización de estudios en el extranjero y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores;

*Enmienda*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %; recuerda la certeza bien documentada de que Erasmus facilita **considerablemente** la realización de estudios en el extranjero y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores **y con ello contribuye de manera decisiva a la competitividad de Europa;**

Or. de

**Enmienda 27**  
**Hannu Takkula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %; recuerda la certeza bien documentada de

*Enmienda*

7. Señala que el subprograma Erasmus perteneciente a este programa tiene un índice de ejecución cercano al 100 %; recuerda la certeza bien documentada de

que Erasmus facilita la realización de estudios en el extranjero y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores;

que Erasmus facilita la realización de estudios en el extranjero y que esto, a su vez, mejora significativamente las perspectivas de empleo posteriores *de los estudiantes que han participado en el programa*;

Or. fi

**Enmienda 28**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias europea; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea;

*Enmienda*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias europea, *lo que contribuye de manera directa a incrementar la competitividad de Europa*; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea;

Or. de

**Enmienda 29**  
**Iosif Matula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias europea; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea;

*Enmienda*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias europea; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea, ***capaz de atraer a jóvenes de talento para aumentar la competitividad de la UE a nivel mundial;***

Or. ro

**Enmienda 30**  
**Hannu Takkula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor

*Enmienda*

8. Señala que los subprogramas Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig fomentan las asociaciones y los intercambios de buenas prácticas en toda Europa, al ayudar a docentes y a discentes a adquirir nuevas competencias; reconoce que estos subprogramas aportan a la educación escolar, adulta y profesional una mejor

comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias  *europea*; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea;

comprensión de la diversidad cultural y lingüística y mejoran la base de competencias  *de los europeos*; toma nota del éxito del programa Erasmus Mundus (2009-2013) al establecer asociaciones con universidades de fuera de la UE y poner de relieve las características distintivas de la educación superior europea;

Or. fi

**Enmienda 31**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***8 bis. Subraya que la internacionalización de la educación es importante desde el punto de vista sociocultural y económico; reconoce que las universidades europeas están perdiendo terreno como centros de excelencia y considera que deben adoptarse medidas para atraer a personas de gran talento de fuera de la UE; insiste ante la Comisión para que fomente la movilidad de los investigadores, estudiantes, científicos y docentes, tanto dentro como fuera de la UE;***

Or. en

**Enmienda 32**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

9. Señala que el programa Cultura (2007-2013) desempeña un papel

9. Señala que el programa Cultura (2007-2013) desempeña un papel

PE460.772v01-00

20/32

AM\859910ES.doc

excepcional al respaldar la cooperación transfronteriza en la esfera cultural, **reducir los obstáculos a** la movilidad y promover la diversidad cultural y lingüística de Europa; recuerda sus importantes efectos económicos indirectos;

excepcional al respaldar la cooperación transfronteriza **y de ámbito europeo** en la esfera cultural, **fomentar** la movilidad y promover la diversidad cultural y lingüística de Europa; recuerda sus importantes efectos económicos indirectos;

Or. en

### **Enmienda 33** **Marietje Schaake**

#### **Proyecto de opinión** **Apartado 9**

##### *Proyecto de opinión*

9. Señala que el programa Cultura (2007-2013) desempeña un papel excepcional al respaldar la cooperación transfronteriza en la esfera cultural, reducir los obstáculos a la movilidad y promover la diversidad cultural y lingüística de Europa; recuerda sus importantes efectos económicos indirectos;

##### *Enmienda*

9. Señala que el programa Cultura (2007-2013) desempeña un papel excepcional al respaldar la cooperación transfronteriza en la esfera cultural, reducir los obstáculos a la movilidad y promover la diversidad cultural y lingüística de Europa; recuerda sus importantes efectos económicos indirectos; **subraya el carácter transversal de la cultura y la respalda como elemento fundamental de las relaciones exteriores de la UE;**

Or. en

### **Enmienda 34** **Helga Trüpel**

#### **Proyecto de opinión** **Apartado 9 bis (nuevo)**

##### *Proyecto de opinión*

##### *Enmienda*

**9 bis. Señala que el programa llega a sectores amplios de la población y desempeña un papel especial en el desarrollo de la ciudadanía y la inclusión social, por lo que respalda plenamente el**

*proceso de integración europea;*

Or. en

**Enmienda 35**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***9 ter. Observa que el programa presenta un carácter muy diferenciado en cuanto a las diferentes categorías de beneficiarios y de acciones, lo que garantiza en parte su exitosa ejecución;***

Or. en

**Enmienda 36**  
**Marco Scurria**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 11**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica europea mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, al desarrollo de una ciudadanía europea activa;

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica europea mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, al desarrollo de una ciudadanía europea activa; ***subraya que el trabajo voluntario es una expresión fundamental de la ciudadanía activa y de la democracia en la que se materializan valores europeos como la solidaridad y la no discriminación y, en ese sentido, contribuye al desarrollo armonioso de la sociedad europea; reitera la importancia de renovar el compromiso con el trabajo voluntario dentro del programa «Europa***

*con los ciudadanos»;*

Or. it

**Enmienda 37**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 11**

*Proyecto de opinión*

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica europea mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, *al desarrollo de una ciudadanía europea activa;*

*Enmienda*

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica europea mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, *a una comprensión mayor de las diferentes culturas en toda Europa;*

Or. en

**Enmienda 38**  
**Marek Henryk Migalski**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 11**

*Proyecto de opinión*

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica *europea* mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, al desarrollo de *una ciudadanía europea activa;*

*Enmienda*

11. Recuerda que el programa «Europa con los ciudadanos» respalda la participación cívica mediante proyectos de cooperación transnacional (como los hermanamientos de ciudades) y contribuye, de esta forma, al desarrollo de *la sociedad civil en los países europeos;*

Or. pl

**Enmienda 39**  
**Cătălin Sorin Ivan**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12**

*Proyecto de opinión*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas;

*Enmienda*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas; ***insiste, por lo tanto, en que estos programas se mantengan o renueven como programas individuales, garantizando de esa forma su valor añadido y su visibilidad;***

Or. en

**Enmienda 40**  
**Iosif Matula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12**

*Proyecto de opinión*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las

*Enmienda*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo ***y en el aumento del prestigio internacional de la UE***; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al

obras audiovisuales europeas;

apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas; ***subraya también la importancia, en la era digital, de la formación en medios audiovisuales;***

Or. ro

**Enmienda 41**  
**Marek Henryk Migalski**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12**

*Proyecto de opinión*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual  ***europeo***; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales  ***europeas***;

*Enmienda*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual  ***en los países europeos***; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo  ***en la UE*** al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales  ***en los países europeos***;

Or. pl

**Enmienda 42**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12**

*Proyecto de opinión*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual

*Enmienda*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual

europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas;

europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo **y un fortalecimiento de la industria audiovisual europea**, al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas;

Or. de

**Enmienda 43**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12**

*Proyecto de opinión*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas;

*Enmienda*

12. Subraya el importante papel que los programas MEDIA y MEDIA Mundus han desempeñado en el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual europeo; señala, en particular, que, dado que los mecanismos de apoyo nacionales se aplican principalmente a la fase de producción, estos programas han demostrado un significativo valor añadido europeo al apoyar la distribución transfronteriza (e incluso mundial) de las obras audiovisuales europeas **y llegar a audiencias de todo el mundo**;

Or. en

**Enmienda 44**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 12 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**12 bis. Reconoce que la digitalización del sector es importante para los programas MEDIA;**

Or. en

**Enmienda 45**  
**Hannu Takkula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 13**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

13. Recuerda la importancia del deporte para la salud, el crecimiento económico, el empleo, el turismo y la inclusión social, así como el hecho de que el artículo 165 TFUE otorga nuevas competencias a la UE en este ámbito; acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión titulada «Desarrollo de la dimensión europea en el deporte» (COM(2011)0012) por ser un primer paso en la evaluación del valor añadido del deporte y el estudio de la dimensión social, económica y organizativa del deporte;

13. Recuerda la importancia del deporte para la salud, el crecimiento económico, el empleo, el turismo y la inclusión social, así como el hecho de que el artículo 165 TFUE otorga nuevas competencias a la UE en este ámbito; acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión titulada «Desarrollo de la dimensión europea en el deporte» (COM(2011)0012) por ser un primer paso en la evaluación del valor añadido del deporte **y, en particular, de la actividad física diaria**, y **en** el estudio de la dimensión social, económica y organizativa del deporte;

Or. fi

**Enmienda 46**  
**Iosif Matula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 13 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**13 bis. Considera que la asignación de los recursos adecuados a la educación, uno de los componentes de la Estrategia Europa 2020, podría contribuir significativamente a la consecución de sus objetivos;**

Or. ro

**Enmienda 47**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 14**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, **y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;**

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son **a veces** un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, **pero que, dada la situación económica actual, no deben incrementarse los recursos destinados a los mismos a no ser que realicen reducciones acordadas en otras partidas del presupuesto de la UE; observa que, si un programa no se puede ejecutar a escala nacional, si ofrece valor añadido y si es rentable, podría contemplarse la posibilidad de que se asignen recursos al programa con cargo a los márgenes actuales del presupuesto de la UE;**

Or. en

**Enmienda 48**  
**Helga Trüpel**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 14**

*Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y **considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;**

*Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y **pide una financiación adecuada, lo que supone un incremento sustancial de los recursos;**

Or. en

**Enmienda 49**  
**Marietje Schaake**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 14**

*Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

*Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; **apoya que se mantenga la independencia de los programas MEDIA dentro del marco financiero de la UE después de 2013;** subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

**Enmienda 50**  
**Marco Scurria**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 14**

*Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

*Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, ***al potenciar el sentido de identidad y de pertenencia europeo***, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

Or. it

**Enmienda 51**  
**Sabine Verheyen**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 14**

*Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

*Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, ***mensurable también desde el punto de vista económico***, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos

a la demanda existente;

Or. de

## Enmienda 52

Marek Henryk Migalski

### Proyecto de opinión

#### Apartado 14

##### *Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido  **europeo**, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

##### *Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido  **en la Unión Europea**, y considera que existen buenos argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda existente;

Or. pl

## Enmienda 53

Georgios Papanikolaou

### Proyecto de opinión

#### Apartado 14

##### *Proyecto de opinión*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen  **buenos** argumentos para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos a la demanda

##### *Enmienda*

14. Señala que los programas de la UE destinados a la educación, la juventud, el sector audiovisual y la cultura son un éxito, ya que presentan índices de ejecución elevados y generan un claro valor añadido europeo, y considera que existen argumentos  **de peso** para aumentar los recursos destinados a los mismos; subraya la importancia de vincular más estrechamente la asignación de los recursos

existente;

a la demanda existente;

Or. el

**Enmienda 54**  
**Emma McClarkin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 15 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*15 bis. Subraya que, en la situación económica actual, con los Estados miembros de toda la UE adoptando importantes medidas de austeridad, el presupuesto global de la UE debe congelarse a su nivel actual en el próximo marco financiero plurianual;*

Or. en

**Enmienda 55**  
**Iosif Matula**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 16 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*16 bis. Considera necesario adoptar medidas para el fomento público de programas en los ámbitos de la cultura, la educación, la juventud y los medios de comunicación.*

Or. ro